



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1956-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2020

Señor Magíster
Patricio Alejandro Ubidia Burbano
Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición de la concejala Andrea Hidalgo Maldonado, presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial y según Oficio Nro. ADDMQ-DC-HMA-2020-0228-O de fecha 8 de junio de 2019, se solicita a usted que en el plazo de un día, remita un alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0613-O, atendiendo lo señalado en la resolución No. 027-CDP-2020 emitida por la Comisión con fecha 27 de mayo de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2020-0228-O

Anexos:

- resolución_no_007_-_27_may_2020.pdf
- GADDMQ-DC-HMA-2020-0228-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1956-O

Quito, D.M., 10 de junio de 2020

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2020-06-08	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-06-10	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-06-10	